

UNIVERSIDADES

19922 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, de la Universidad de Alicante, relativa al plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Óptica y Optometría.*

Advertida una omisión en la tabla de adaptaciones del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Diplomado en Óptica y Optometría de la Universidad de Alicante, homologado por el Consejo de Uni-

versidades y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 251 (páginas 35875 a 35884), de 19 de octubre de 2000, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 194 (página 30650), de 14 de agosto de 2001, se acuerda la presente Resolución:

«En la página 35884, del “Boletín Oficial del Estado” número 251, de 19 de octubre de 2000, en el apartado correspondiente a las adaptaciones, la tabla correspondiente debe incluir la asignatura optativa de segundo curso “Audiología” del plan antiguo que adaptará por la asignatura optativa de segundo curso “Audiología” del plan nuevo».

Alicante, 8 de octubre de 2001.—El Rector, Salvador Ordóñez Delgado.